



ORDEN HAP/1661/2017, de 5 de octubre, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Hacienda y Administración Pública.

El Decreto 90/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, de modificación del Decreto 311/2015, de 1 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, atribuye a la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización nuevas competencias en materia de contratación pública, la Secretaría General Técnica del Departamento de Hacienda y Administración Pública ha solicitado la adecuación de la Relación de Puestos de Trabajo y de los anexos presupuestarios de personal de sus Unidades Administrativas.

Asimismo, la Secretaría General Técnica del Departamento de Hacienda y Administración Pública ha solicitado la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo consistente en la creación de un puesto Oficial/a Primera Conductor/a con cargo a la amortización de un puesto de Conductor/a de Servicios Generales en situación de A Amortizar.

La Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería ha emitido informes respecto a los supuestos de modificación de los anexos Presupuestarios de personal, realizando el estudio económico de las propuestas de modificación (Exptes. 366, 367 y 375 a 380/2017).

Por ello, de conformidad con lo establecido en el Decreto 140/1996, de 26 de julio, del Gobierno de Aragón, sobre Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y la Orden de 26 de diciembre de 2011, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, de tramitación de las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y conforme a la competencia atribuida por el artículo quinto del Decreto de 5 de julio de 2015, de la Presidencia del Gobierno de Aragón y el Decreto 311/2015, de 1 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, el Departamento de Hacienda y Administración Pública, resuelve:

Primero.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Hacienda y Administración Pública en los siguientes términos:

- Puestos número R.P.T. 19137, Jefe/a de Servicio de Contratación Administrativa, número R.P.T. 65047, Secretario/a Técnico/a del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos y número R.P.T. 297, Técnico/a de Gestión, adscritos a la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización, se amortizan.

- Puesto número R.P.T. 19111, Jefe/a de Sección de Registro de Licitadores, adscrito a la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización, se modifica su Denominación a Jefe/a de Sección de Información y Coordinación de la Contratación Administrativa, el apartado de Administración Pública a A1-A4 y las Características a "Funciones propias del puesto de suministro de la información y de coordinación en materia de contratación pública".

- Puesto número R.P.T. 32675, Jefe/a de Negociado del Registro de Licitadores, adscrito a la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización, se modifica su Denominación a Jefe/a de Negociado de Información y Coordinación de la Contratación Administrativa y las Características a "Funciones propias del puesto de suministro de la información y de coordinación en materia de contratación pública".

- Puesto número R.P.T. 32673, Jefe/a de Sección del Registro de Contratos, adscrito a la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización, se modifica su Denominación a Asesor/a Técnico/a, el apartado Administración Pública a A1-A4, se añaden las Clases de Especialidad 200113 y 201113, el Área de Especialización 320 y se modifican las Características a "Funciones de asistencia a la Dirección General en materia de contratación administrativa electrónica".

- Puesto número R.P.T. 49254, Jefe/a de Negociado de Registro de Contratos, adscrito a la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización, se modifica su Denominación a Jefe/a de Negociado de Asistencia y Supervisión de la Contratación Administrativa y las Características a "Funciones propias del puesto en materia de asistencia y supervisión de la contratación pública".

- Puesto número R.P.T. 19831, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización, se modifica el apartado de Administración Pública a A1-A4, el Área de Especialización a 040 y las Características a "Funciones de asistencia a la Dirección General en materia de contratación".

- Se crean en la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario los siguientes puestos de trabajo adscritos a la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización:



Número R.P.T. 71106.

Denominación: Director/a de la Oficina de Contratación Pública.

Nivel: 28.

C. Específico: B.

Tipo: S.

Forma Provisión: LD.

Función: G.

Admón. Pública: A1.

Grupo: A1.

Clase Especialidad: 200111.

Área Especialización: 040.

Características: Funciones propias del puesto en materia de contratación administrativa.

Situación del puesto: VD.

El puesto se dota en el programa 641.1 "Junta Consultiva de Contratación Administrativa y Registros", financiándose con la amortización del puesto número R.P.T. 19137.

Número R.P.T. 71107.

Denominación: Jefe/a de Sección de Asistencia y Supervisión de la Contratación Administrativa.

Nivel: 26.

C. Específico: B.

Tipo: S.

Forma Provisión: CO.

Función: G.

Admón. Pública: A1-A4.

Grupo: A1/A2.

Clase Especialidad: 200111 - 201111.

Titulación Académica: 01100 (Licenciado en Derecho) — 02300 (Tres cursos de estudios superiores universitarios).

Área Especialización: 040.

Características: Funciones propias del puesto de asistencia, coordinación y planificación en materia de contratación pública.

Situación del puesto: VD.

Observaciones: El Código 02300 se refiere a la titulación relacionada.

El puesto se dota en el programa 641.1 "Junta Consultiva de Contratación Administrativa y Registros", financiándose con la amortización del puesto número R.P.T. 65047.

Número R.P.T. 71108.

Denominación: Técnico/a de Homologaciones.

Nivel: 18.

C. Específico: B.

Tipo: S.

Forma Provisión: CO.

Función: G.

Admón. Pública: A1.

Grupo: A2/C1.

Clase Especialidad: 201111 - 202111.

Área Especialización: 040.

Características: Funciones propias del puesto en materia de contratación pública y homologación de servicios y obras.

Situación del puesto: VD.

El puesto se dota en el programa 121.2 "Servicios Centrales, Edificios e Instalaciones", financiándose con la amortización del puesto número R.P.T. 297.

- Se crea en la Relación de Puestos de Trabajo de personal laboral el siguiente puesto de trabajo adscrito a la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización:

Número R.P.T. 71076.

Denominación: Oficial/a Primera Conductor/a.

Nivel: 16.

C. Específico: B.

Tipo: N.

Forma Provisión: CO.



Función: O.

Grupo: C2.

Categoría Profesional: Oficial 1.ª Conductor/a.

Formación Específica: Carné de conducir adecuado al puesto: C.

Características: Las establecidas por convenio.

Observaciones: Teruel.

Situación del puesto: VD.

El puesto se dota en el programa 121.2 "Servicios centrales, edificios e instalaciones", financiándose con cargo a los créditos liberados de la amortización del puesto número R.P.T. 20067, Conductor/a de Servicios Generales. La diferencia en retribuciones incrementa el crédito contenido en el Programa 612.8 "Fondo de Gastos de Personal" de la Sección 30.

Segundo.— La presente orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón",

Zaragoza, 5 de octubre de 2017.

**El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
FERNANDO GIMENO MARÍN**